Oferta más ventajosa

Mediante la presente se le notifica que el contrato menor para "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE AUSCULTACIÓN DE LA PRESA DE ALBA" de la entidad "Diputación Burgos - Agricultura y Ganadería" con número de referencia "000896/2020" ha sido seleccionada como oferta más ventajosa la presentada por "AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA S.A." por importe de 16.355,57 €.

El documento ha sido firmado mediante firma concertada.

En BURGOS, a 1 de diciembre de 2020.

Referencia:	**2020/00000023Z**
Procedimiento:	**Contrato menor de suministros**
Interesado:	
Representante:	
Agricultura, Medio Ambiente y Aguas (LPEREZ2)	

DECRETO

Vista la propuesta formulada por el Servicio de Agricultura y Medio Ambiente para la contratación del "*suministro, instalación, calibración y seguimiento del funcionamiento de varios equipos del sistema de auscultación de la Presa de Alba (Villafranca Montes de Oca - Burgos)*".

Siendo necesaria la contratación que se propone para dar cumplimiento al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (aprobado el 12 de Marzo de 1.996 por Orden del entonces Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), que obliga al titular de la presa a realizar periódicamente una revisión y análisis general de la seguridad de la presa y del embalse por un equipo técnico especializado y distinto del equipo de explotación.

Publicada la licitación en la plataforma de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos se han invitado a las empresas siguientes:

Empresa	CIF	Valor estimado (antes de IVA)	Importe (IVA incluido)
Técnica y proyectos SA (TYPSA)	A28171288	--	--
Prointec SA	A28246122	--	--
SGS Tecnos SA	A28345577	--	--
Auscultación y taller de ingeniería SA	A80996721	13.517,00€	16.355,57€

Constando en el expediente justificación de que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y que el contratista no ha suscrito a través de la plataforma más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra de 15.000 €+ IVA en el presente ejercicio presupuestario.

Siendo la oferta presentada por la empresa **AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA SA,** con CIF nº A80996721**,** de TRECE MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS (13.517,00€) antes de IVA, que incrementado en un 21% correspondiente al tipo de IVA vigente, supone un importe total de **DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (16.355,57€),** siendo la única oferta

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067467065614375261 en https://registro.diputaciondeburgos.es/validacion

recibida y que esa empresa justifica adecuada capacidad y solvencia, que cumple con los requisitos exigidos en los pliegos, y que la oferta económica se ajusta al precio de licitación.

Existiendo crédito adecuado y suficiente en la aplicación **46/4500/21200** del Presupuesto General de la Diputación Provincial para el año **2020**.

Visto el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, regulador del procedimiento de contratación en los contratos menores, así como el Decreto nº 5.227 de esta Presidencia, de fecha 14 de agosto de 2018, que en relación con la delegación de competencias del Órgano de Contratación en la Junta de Gobierno, exceptúa de la misma a los contratos menores, cuya competencia queda reservada para la Presidencia.

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones otorgadas por el artículo 34.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y asistida del Secretario General que suscribe, **RESUELVE:**

Primero.- Adjudicar a la empresa **Auscultación y taller de ingeniería SA**., con CIF nº A80996721, el contrato de "*suministro, instalación, calibración y seguimiento del funcionamiento de varios equipos del sistema de auscultación de la Presa de Alba (Villafranca Montes de Oca - Burgos)*", en el precio de DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (16.355,57€) IVA incluido.

Segundo.- Satisfacer la cantidad de **DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (16.355,57€) IVA incluido**, con cargo a la aplicación presupuestaria 46/4500/21200.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067467065614375261 en https://registro.diputaciondeburgos.es/validacion